



INFORME SOBRE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Al 31 de diciembre de 2018

Elaborado por:
UNIDAD DE RIESGOS
31/12/2018

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene la finalidad de dar a conocer los aspectos fundamentales de la gestión de riesgos, una reseña de las actividades desarrolladas, un resumen del estado de los principales riesgos, los objetivos de la gestión y los logros alcanzados al 31 de diciembre de 2018.

Aspectos Fundamentales

Para la Gestión Integral de riesgos el banco cuenta con diferentes sistemas acordes al tipo de riesgo. Estos sistemas incluyen políticas, metodologías, procesos y tareas para identificar, evaluar, mitigar monitorear e informar los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos institucionales.

Los diferentes sistemas de administración de riesgos utilizados por Banco Ficensa se basan en la legislación y normas prudenciales específicas, que dictan las pautas para garantizar razonablemente su aplicación.

A continuación, se expone los elementos mas importantes de la gestión de riesgos realizada en Banco Ficensa al 31 de diciembre de 2018:

PRINCIPIOS ADOPTADOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Durante el 2018 Banco Ficensa mantuvo los mismos principios para la gestión integral de riesgos, siendo estos:

1. Implementación de la gestión de riesgos en todos los procesos del banco.
2. Alineamiento de la Gestión de Riesgos con los objetivos del Plan Estratégico del Banco.
3. Fomentar una cultura positiva de Riesgos
4. El apego estricto a las leyes y normas.
5. Independencia de la Unidad de Riesgos de las demás áreas.
6. Implementación de mejores prácticas para la gestión de riesgos.

Gobierno Corporativo de la Gestión Integral de Riesgos

La Junta Directiva

La Junta Directiva de Banco Ficensa es responsable de aprobar las políticas de gestión de riesgos, sus actualizaciones periódicas y los recursos necesarios para su gestión.

Este órgano se asegura que la Alta Gerencia está realizando una labor para el monitoreo y control de los riesgos mediante los informes mensuales que recibe de parte del Comité de Riesgos, y de esta forma conocer el estado de los riesgos y promover las acciones correctivas. Asimismo, aprueba el Plan Anual de Gestión de Riesgos junto con el presupuesto.

El Comité de Riesgos

La integración del Comité de Riesgos es aprobada por la Junta Directiva. Durante el 2018 no hubo cambios en su composición.

Este órgano está conformado por las principales gerencias, el auditor interno y por un miembro de la Junta Directiva quien la preside.

El Comité de Riesgos es responsable de evaluar y proponer a la Junta Directiva, las políticas, metodologías y herramientas para la gestión de todos los riesgos.

Se asegura que en el banco se mantiene un proceso adecuado para la gestión ya que recibió de parte de la Unidad de Riesgos informes mensuales que fueron discutidos y se tomaron decisiones sobre acciones correctivas respecto a las exposiciones de riesgo en caso de desviaciones, así como la adopción de mejores prácticas.

La Unidad de Riesgos

Es un área con personal técnico e independiente del resto de las áreas del banco siendo su función primaria la adecuada identificación, medición, valoración y monitoreo de las exposiciones de riesgo, asimismo recomienda las acciones de mitigación requeridas.

Esta unidad también es la encargada del diseño, actualización y adecuación permanente de las Políticas de Gestión de Riesgos, manteniendo debidamente informado al Comité de Riesgos, a la Gerencia General y a la Junta Directiva sobre el estado de la exposición y seguimiento de los riesgos, recomendando las acciones correctivas si es el caso.

ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Riesgo De Crédito e Inversión

El Riesgo de Crédito e Inversión es la pérdida potencial por el incumplimiento de las obligaciones que tienen las contrapartes en operaciones de crédito e inversiones.

Actualmente los clientes crediticios están segmentados en personas y empresas, las metodologías para gestionar los riesgos varían según el tipo de segmento.

Para el crédito de personas los componentes básicos de la metodología que se aplica en la determinación de la probabilidad de incumplimiento son el comportamiento de pago, el perfil sociodemográfico, financiero y de operación. La capacidad de pago lo determina el análisis de los Ingresos, gastos familiares y el endeudamiento.

En el año 2018 se realizaron ajustes en los parámetros del sistema de precalificación de clientes personas naturales específicamente en la determinación de la capacidad de pago. Estos ajustes se realizaron tomando como base los resultados de los análisis de las cosechas.

En el segmento de empresas la herramienta utilizada para el análisis es la de asignación de un rating que ha sido adaptado a las escalas de las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia. La herramienta contempla aspectos cuantitativos a través del análisis financiero del balance, estado de resultados, flujos de caja y sensibilización a variables de

riesgo de mercado; como también tiene aspectos cualitativos como el historial crediticio, el sector económico, la calidad de la administración, la posición de la empresa frente a sus competidores, proveedores y clientes.

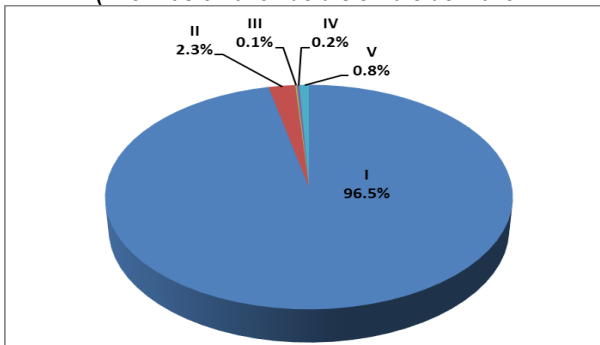
El análisis de las Pymes considera los mismos elementos solamente que bajo un método más abreviado y apropiado.

Respecto al Riesgo de crédito, la Unidad de Riesgos es responsable de la definición de límites por sector económico, segmento de mercado, moneda y por grupo o deudor único.

Los límites crediticios son ajustados y al menos anualmente y son controlados durante la administración del crédito, al mismo tiempo, el cumplimiento de estos es informado al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva del banco.

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera crediticia de Banco Ficensa mostró muy buena calidad, concentrándose el 98.8% de la misma en créditos con categoría I y II.

**Cartera Clasificada de Créditos
(Información al 31 de diciembre del 2018)**



En el 2018 Banco Ficensa dio continuidad a uno de los cambios estratégicos iniciados en el 2017 respecto al riesgo crediticio, consistentes en incrementar la exposición en el segmento de personas para apoyar el crédito de vivienda y de consumo, pero siempre conservando su principal segmento objetivo que es el corporativo.

Al 31 de diciembre de 2018 después de haber realizado cambios en la política crediticia enfocados en fortalecer los análisis y los sistemas de seguimiento, el resultado de ese cambio estratégico se tradujo en un incremento del 30% en la cartera de personas.

Mora crediticia

En el 2018 Ficensa cerró con una mora de 1.02, manteniéndose en niveles por debajo de su apetito de riesgos.

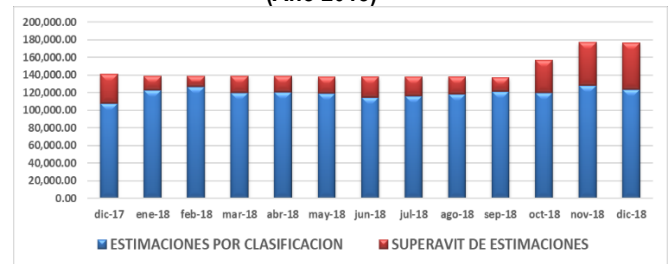


Estimaciones por deterioro acumulado de préstamos

La Unidad de Riesgos administra las estimaciones por deterioro de préstamos en base a las normas del regulador. Los grandes deudores comerciales se clasifican en función de criterios de capacidad de pago, historial, garantías y desempeño del sector. Los pequeños deudores comerciales y personales se clasifican en base a los niveles de morosidad.

De manera prudencial, el banco mantiene niveles de estimaciones por deterioro superiores a las requeridas, para cubrir el riesgo de incumplimiento crediticio. Durante el 2018 estas estimaciones se incrementaron en L40 millones.

**Comportamiento de las Estimaciones
por Deterioro de Préstamos
(Año 2018)**



Indicador de Cobertura de Estimaciones	2017	2018			
	dic	mar	jun	sep	dic
	131	116	121	113	143

Operaciones con Partes Relacionadas

Las partes relacionadas son aquellas personas y empresas que tienen relaciones con el banco por propiedad directa e indirecta o por gestión. Estos negocios se realizan en igualdad de condiciones que las concedidas a terceros en operaciones similares. Para el 2018 la exposición crediticia para este grupo es de 3.66% del capital y reservas, porcentaje que se sitúa muy por debajo del límite que es 30%.

Préstamos en Moneda Extranjera

En la determinación de la capacidad de pago de los deudores con operaciones crediticias en moneda extranjera se consideran la generación de divisas y la aplicación de escenarios de sensibilidad en los flujos de las empresas respecto a movimientos en las variables de riesgo de mercado (principalmente inflación, devaluación y precios de materias primas en los casos que aplique).

La Junta Directiva ha aprobado límites de colocación de cartera en moneda extranjera, atendiendo las políticas internas y las Normas para la Gestión del Riesgo Cambiario Crediticio a ser Observadas por las Instituciones del Sistema Financiero en el Otorgamiento de Facilidades Crediticias en Moneda Extranjera, también se toma como referencia el impacto en el índice de adecuación de capital.

Inversiones

El banco cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del Riesgo de las inversiones en valores y en acciones.

Para el análisis de las inversiones en valores en instituciones extranjeras se toma como referencia la Calificación de Riesgo.

El análisis y seguimiento de las empresas donde el banco posee acciones se efectúa bajo una metodología muy similar a la utilizada para los créditos corporativos y se establece su valor histórico en vista que no se dispone de un mercado accionario.

Las inversiones en valores se miden a costo amortizado y a valor razonable dependiendo del tipo de que se trate.

GESTION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de Liquidez es la pérdida potencial que se podría tener por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A través de la gestión de la liquidez se determinan los recursos necesarios para hacerle frente a las solicitudes de fondos sea de depositantes, por colocación de créditos, pago de obligaciones, etc., tomando en consideración que los recursos captados y colocados están a diversos plazos, de esa combinación resultan descalces que deben ser cubiertos con activos líquidos de alta calidad y que estén libres de carga.

Durante esta gestión, la Junta Directiva ha aprobado límites y niveles de tolerancia, los cuales son administrados y su seguimiento es informado al comité de riesgos en forma mensual.

Mensualmente se dio seguimiento a determinados indicadores de alerta como ser el comportamiento de las concentraciones de depósitos y de créditos, las cancelaciones anticipadas y no renovaciones de depósitos a plazo fijo, la volatilidad de los depósitos, la calidad del crédito, el margen financiero y su suficiencia y la posición de encaje entre otros.

También se realizaron escenarios de estrés en forma semestral y se dispone de un Plan de Contingencias de liquidez.

A lo largo del 2018 se trabajó en el desarrollo de una herramienta tecnológica para implementar los cambios establecidos en la nueva norma de Riesgo de Liquidez.

GESTION DEL RIESGO DE MERCADO

El Riesgo de Mercado es la posibilidad de que el banco tenga pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de

las obligaciones con acreedores externos o pérdidas en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

Los riesgos de mercado que se administran son los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés

Posibilidad de tener pérdidas en el estado de resultados o reducción del valor económico del banco, porque no exista correspondencia en los períodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas, dados los movimientos de estas en el mercado.

En 2018 el banco continuó con la misma metodología de Brechas de Reprecio a corto y largo plazo, con el fin de determinar los impactos de los movimientos en las tasas de interés en el Margen Financiero del banco y en su Valor Patrimonial, continuando con los mismos límites.

Estos límites son revisados en enero de cada año por la Unidad de Riesgos y cualquier propuesta de modificación se realiza a través del Comité de Riesgos.

El seguimiento de los impactos en el margen financiero y en el valor patrimonial en riesgo es llevado a cabo dentro del Comité de Riesgos. El banco realiza escenarios de estrés semestrales para dimensionar impactos en el margen financiero por cambios en las tasas de interés.

Debido a que se mantiene una posición larga en el balance respecto a las tasas de interés activas y pasivas, el margen financiero del banco es sensible de manera adversa cuando hay reducción en las tasas.

Riesgo de Tipo de Cambio

Es la posibilidad de pérdidas derivadas de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el banco mantiene una posición larga dentro y fuera del balance. El riesgo estructural de tipo de cambio se refiere a la potencial pérdida que asume el banco ante variaciones en la cotización del lempira respecto al dólar sabiendo que existe una brecha entre los vencimientos de sus operaciones activas y sus operaciones pasivas en dicha moneda.

El seguimiento del Riesgo de tipo de cambio se lleva a cabo a través del Calce de Moneda Extranjera. Por años el banco ha tenido una posición larga, es decir que mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera y por lo tanto es sensible de manera adversa a la revaluación del lempira frente al dólar.

El límite que se ha fijado para este riesgo es el que la Comisión ha establecido en los Lineamientos sobre Calces de Moneda Extranjera y Requerimientos de Información sobre Tasas de Interés.

El banco efectúa semestralmente escenarios de estrés de tipo de cambio.

Riesgo de Precios

Posibilidad de tener pérdidas por disminuciones en el precio en el mercado de acciones y otros instrumentos de renta variable que posea el banco.

En vista que el mercado hondureño carece de un sistema de cotización para Inversiones en títulos de deuda pública y privada, la metodología de valorización es la de costo amortizado para los instrumentos de renta fija, las acciones son valorizadas por su costo histórico y para el resto de las inversiones se utiliza el método de valor razonable.

GESTION DEL RIESGO OPERATIVO

Es el riesgo de pérdidas que resultan de aplicar procesos internos fallidos o inadecuados, errores de personas, fallas en sistemas y producción de eventos externos. La definición incluye el riesgo legal pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

El objetivo de la gestión del riesgo operativo es minimizar las pérdidas que puedan producir eventos adversos, mediante el establecimiento de controles efectivos.

Para mayor detalle acerca de la administración de este riesgo ver el INFORME SOBRE LA GESTION DEL RIESGO OPERATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

GESTION DEL RIESGO TECNOLOGICO.

Definido como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información utilizado en la prestación de servicios con los clientes de la Institución, se traduce en evaluar las vulnerabilidades en sistemas, procedimientos, políticas, procesos y aplicaciones para así identificar los riesgos y administrarlos.

Durante el 2018 los planes de acción se enfocaron en establecer controles de calidad previo al lanzamiento de modificaciones y desarrollos en los sistemas de información, blindar los sistemas expuestos a fraude interno y externo, mantener la continuidad del negocio y reducir el riesgo de error humano al ejecutar actividades dentro del área de Tecnología. En el mes de octubre el banco logro poner en producción el nuevo Core Bancario, proceso que se llevó a cabo con el acompañamiento de consultores externos con buen suceso.

Continuidad del Negocio

El sistema de continuidad del negocio es el conjunto de actividades realizadas para asegurar que todos los procesos críticos del negocio estarán disponibles para los clientes, proveedores, y otras entidades que deben acceder a ellos, en caso de un evento crítico de interrupción.

En el 2018 se actualizaron los documentos que son la base de la gestión, como ser, la Evaluación de Riesgos de Continuidad, el Análisis de Impacto en el Negocio y el Plan de Gestión de

Crisis, permitiéndole a la institución establecer acciones preventivas y correctivas de acuerdo con la prioridad de los riesgos identificados y con el reconocimiento de los procesos más críticos del Banco. Y siendo el recurso humano una de las prioridades para la institución, se buscó fortalecer la cultura de seguridad, mediante la realización de ejercicios de evacuación y capacitación en temas de fenómenos naturales y recomendaciones a seguir en caso de presentarse alguno.

GESTION DEL RIESGO LEGAL

Aunque el Riesgo Legal forma parte del Riesgo Operativo, el banco cuenta con la política propia para la gestión de este riesgo y la metodología adoptada establece los lineamientos a seguir para gestionar los riesgos de documentación, regulatorios o Normativos y de Incapacidad de cumplimiento de las contrapartes. Durante el 2018 no se presentaron cambios en la política para la gestión de este riesgo.

GESTION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (LAFT)

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir el banco por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Para la gestión de este riesgo el banco cuenta con un área especializada de Cumplimiento. Se ha creado el Comité de Cumplimiento delegado por la Junta Directiva como el órgano colegiado encargado de tomar las decisiones relevantes para recomendar las medidas tendentes a la prevención y detección de lavado de activos. Las actividades realizadas en el 2018 respecto a este riesgo en resumen son las siguientes:

- Se actualizó el Programa de cumplimiento basado en 22 Políticas y procedimientos.
- Se logró un 73.36% de avance consolidado del Plan de Adecuación del reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en Relación a la Ley Especial contra el Lavado de Activos.
- Se avanzó en un 70% de la Gestión y Evaluación del riesgo de lavado de activos en los clientes.
- Se estableció la medición de riesgos de proveedores, productos y servicios.
- Se avanzó en el plan de actualización de datos de los clientes.
- Se implementó en el nuevo core bancario todos los datos del cliente que son obligatorios.
- Se capacito al personal en general y al personal nuevo sobre la materia.

GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL

Como una empresa socialmente responsable, desde el 2013, Banco Ficensa entro en el esquema de Administración del Riesgo Ambiental y Social (ARAS), marco que integra la gestión del riesgo crediticio. En el 2018 se incorporaron cambios en la política relacionados con el contenido de los informes, redefinición de responsabilidades, niveles de debida diligencia y monitoreo de la información.